

Procedimiento de Contratación	:	Licitación Pública Federal
Licitación	:	LO-907044997-N4-2015
Obra	:	1510180, Gran Biblioteca Maya.
CCT	:	-
Localidad	:	Comitán de Domínguez
Municipio	:	Comitán de Domínguez; Chiapas
Meta	:	Construcción de la Gran Biblioteca Maya.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **15:00 horas** del día **30 de Diciembre de 2015**, previa convocatoria, se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben así como los representantes de las empresas proponentes que signan la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **29 de Diciembre de 2015** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra y concurso señalado al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 63 Fracción II, 64 Apartado "A", 65 Apartado "A" y 69 de su Reglamento, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **28 de Diciembre de 2015**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluatorio de las propuestas Técnicas-Económicas, que se anexa, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, acordó lo siguiente:

1.- Se desechan las propuestas presentadas por las siguientes empresas, por las causas que a continuación se indican según dictamen de análisis:

Las Firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Federal No. LO-907044997-N4-2015, de fecha 30 de Diciembre de 2015.

EMPRESA PROPONENTE	FUNDAMENTOS Y MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
COMERCIAL ELÉCTRICA TERÁN, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA COMERCIAL ELÉCTRICA TERÁN, S.A. DE C.V.: ES DESECHADA POR NO CUMPLIR, EN LO RELATIVO AL DOCUMENTO SIGUIENTE: ❖ DOCUMENTO PE-20 ESCRITO DE PROPUESTA ECONÓMICA; PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL INSTITUTO CONSIDERA UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN RELACIÓN A LA OBRA GRAN BIBLIOTECA MAYA 360 DÍAS NATURALES, LA EMPRESA PROPONENTE PROPONE UN PERIODO DE EJECUCIÓN EN EL ESCRITO DE PROPUESTA DE 120 DÍAS NATURALES, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN ❖ CON FUNDAMENTO EN EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ARTÍCULOS Nos. 63 FRACCIÓN II, 64 APARTADO "A", 65 APARTADO "A" Y 69 DE SU REGLAMENTO.
ACABADOS E INSTALACIONES DEL SURESTE A&E, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ACABADOS E INSTALACIONES DEL SURESTE A&E, S.A. DE C.V.: ES DESECHADA POR NO CUMPLIR, EN LO RELATIVO AL DOCUMENTO SIGUIENTE: ❖ DOCUMENTO 28; PARA PODER EFECTUAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA PROPONENTE, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN ANEXANDO LOS FORMATOS SOLICITADOS, LA EMPRESA PROPONENTE NO ANEXA LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DOCUMENTO No. 28.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN ❖ CON FUNDAMENTO EN EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ARTÍCULOS Nos. 63 FRACCIÓN II, 64 APARTADO "A", 65 APARTADO "A" Y 69 DE SU REGLAMENTO.

2.- Se declaran solventes las propuestas presentadas por las siguientes empresas porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados:

Empresa Ponente	Importe	IVA	Total
GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 49,258,536.64	\$ 7,881,365.86	\$ 57,139,902.50
INÉS MULTISERVICIOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 49,350,125.69	\$ 7,896,020.11	\$ 57,246,145.80
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CIBETH, S.A. DE C.V.	\$ 49,550,196.56	\$ 7,928,031.45	\$ 57,478,228.01
CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS Y PUENTES DEL SURESTE, S.A. DE C.V./GRUPO CONINTE CONSULTORÍA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$ 49,611,211.69	\$ 7,937,793.87	\$ 57,549,005.56

Las Firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Federal No. LO-907044997-N4-2015, de fecha 30 de Diciembre de 2015.

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad Técnica y Económica, las anteriores propuestas señaladas como solventes y con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 63 Fracción II, 64 Apartado "A", 65 Apartado "A" y 69 del Reglamento de la misma Ley y al análisis detallado cualitativo y evaluatorio que se desprende del dictamen antes citado, los miembros del Comité en la sesión ordinaria No. XXXVI y Acuerdo No. COPINIFECH/XXXVI/2-001/2015, de fecha 29 de Diciembre de 2015, determinan que la propuesta de la empresa:

Empresa:	Monto Total Ofertado IVA incluido	Importe del 50% de Anticipo
GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$57,139,902.50	\$28,569,951.25

Por un monto total \$57,139,902.50 (Cincuenta y Siete Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Novecientos Dos Pesos 50/100 M.N.) I.V.A. incluido; satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo que en consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **360 días naturales**, con fecha de inicio de los trabajos el día **07 de Enero de 2016**, y fecha de terminación el día **31 de Diciembre de 2016**.

Se hace del conocimiento a la empresa adjudicataria que se establece fecha para firmar el contrato respectivo y sus anexos, el día **de 30 de Diciembre de 2015 a las 16:00 horas** para lo cual se deberá presentar en el **Departamento de Contratos y Estimaciones** de la Dirección de Ingeniería de Costos, sita en Libramiento Sur poniente No. 650 colonia Penipak de esta ciudad, realizando previa entrega de la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, (I.V.A. incluido), así también, contra la entrega del anticipo deberá otorgar fianza para la correcta aplicación del mismo, lo que deberá de realizarse del inicio previsto para los trabajos.

Notificando de que si no cumple con tales obligaciones dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la fecha establecida para la firma del contrato objeto de este concurso, será sancionado de acuerdo a los artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Instituto procederá a adjudicar al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Así también se hace del conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas Técnicas-Económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas

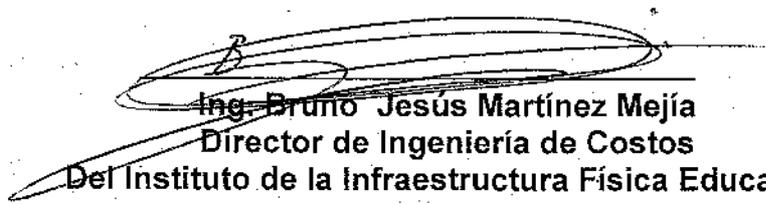
Las Firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Federal No. LO-907044997-N4-2015, de fecha 30 de Diciembre de 2015.

cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precios que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado este acto, siendo las **15:30 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.

Secretario Técnico
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Chiapas.



Ing. Bruno Jesús Martínez Mejía
Director de Ingeniería de Costos
Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del
Instituto de la Infraestructura Física Educativa



C.P. Ofelia Núñez Cabrera
Jefe del Departamento

Las Firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Federal No. LO-907044997-N4-2015, de fecha 30 de Diciembre de 2015.

Empresas Proponentes

Empresa	Nombre y Firma
CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS Y PUENTES DEL SURCSTE S.A Y GRUPO CONINTE CONSULTORIA Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A DE C.V.	ING. GABRIELA EGREMY RUCAS
Grupo Constructor y servicios S.A. de C.V.	Ing. Jorge Adán Torres Pérez

Las Firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Federal No. LO-907044997-N4-2015, de fecha 30 de Diciembre de 2015.